

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** entregó el 30 de enero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00	1,337,585.59	11,337,585.59	11,204,094.69	11,167,794.69	111.68
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$10,000,000.00	\$1,337,585.59	\$11,337,585.59	\$11,204,094.69	\$11,167,794.69	111.68

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$3,134,18.00	\$793,637.38	\$3,927,823.38	\$3,780,709.57	\$3,590,668.35	96.25
Materiales y Suministros	47,800.00	0.00	47,800.00	47,643.04	46,129.15	99.67
Servicios Generales	6,631,514.00	543,948.21	7,175,462.21	7,167,721.58	7,127,897.68	99.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	186,500.00	0.00	186,500.00	186,447.98	186,447.98	99.97
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$10,000,000.00	\$1,337,585.59	\$11,337,585.59	\$11,182,522.17	\$10,951,143.16	98.63

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$11,167,794.69**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$10,000,000.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **111.68%**. Esta mayor recaudación obtenida en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, se origina por “Ampliación Presupuestal proveniente de un Remanente de Recursos del ejercicio 2018”, según lo manifiesta la propia entidad.

(Figura 1)

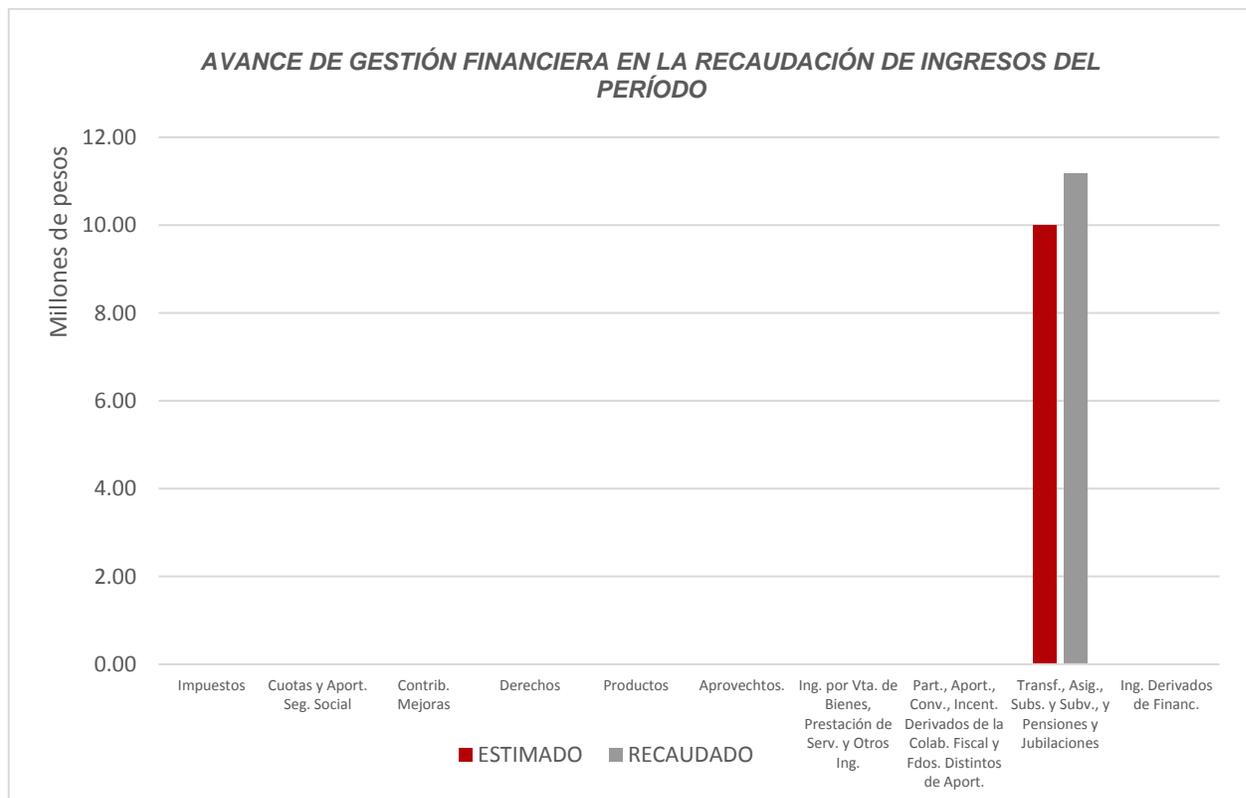


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$11,182,522.17**, en relación con el Egreso Modificado por **\$11,337,585.59**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **98.63%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Existe un ahorro en servicios personales, debido a que en el ejercicio 2018, se proyectó la contratación de una persona en el mes de mayo 2019, dicha contratación se realizó en el mes de septiembre 2019, el período de mayo a septiembre generó un ahorro como se puede apreciar. Se tuvo también una ampliación presupuestal de \$793,637.38, que proviene de un remanente de recursos del ejercicio 2018”; **Servicios Generales**, “Se tuvo un ahorro en servicios básicos, debido a que se proyectó un consumo de energía a fin de año, que fue mayor al consumo real. Se tuvo también una ampliación presupuestal de \$543,948.21, que proviene de un remanente de recursos del ejercicio 2018”. **(Figura 2)**

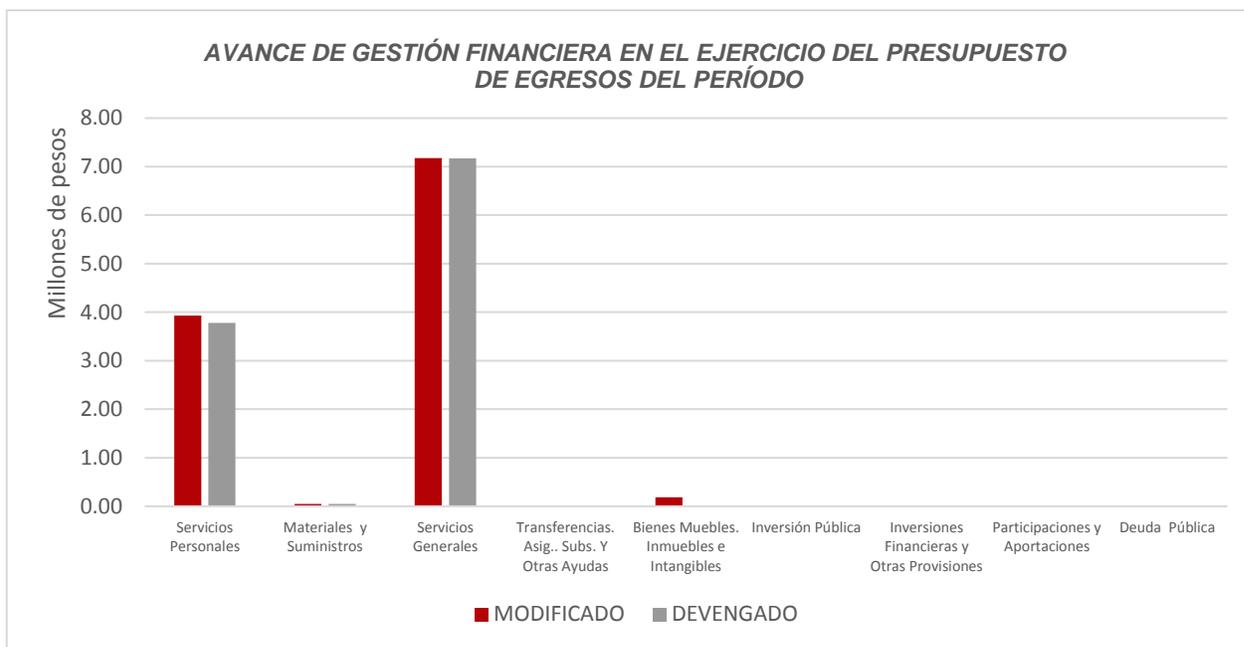
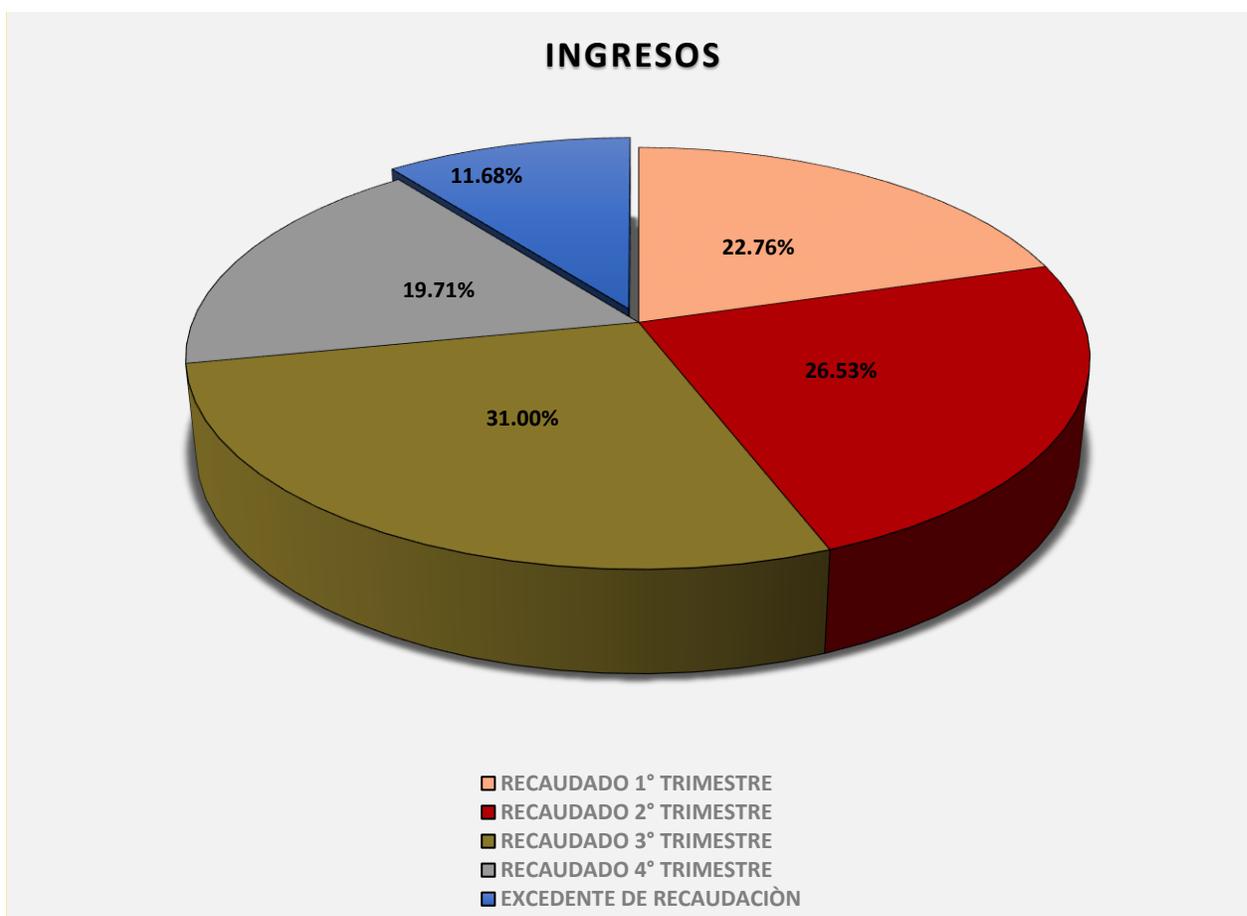


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

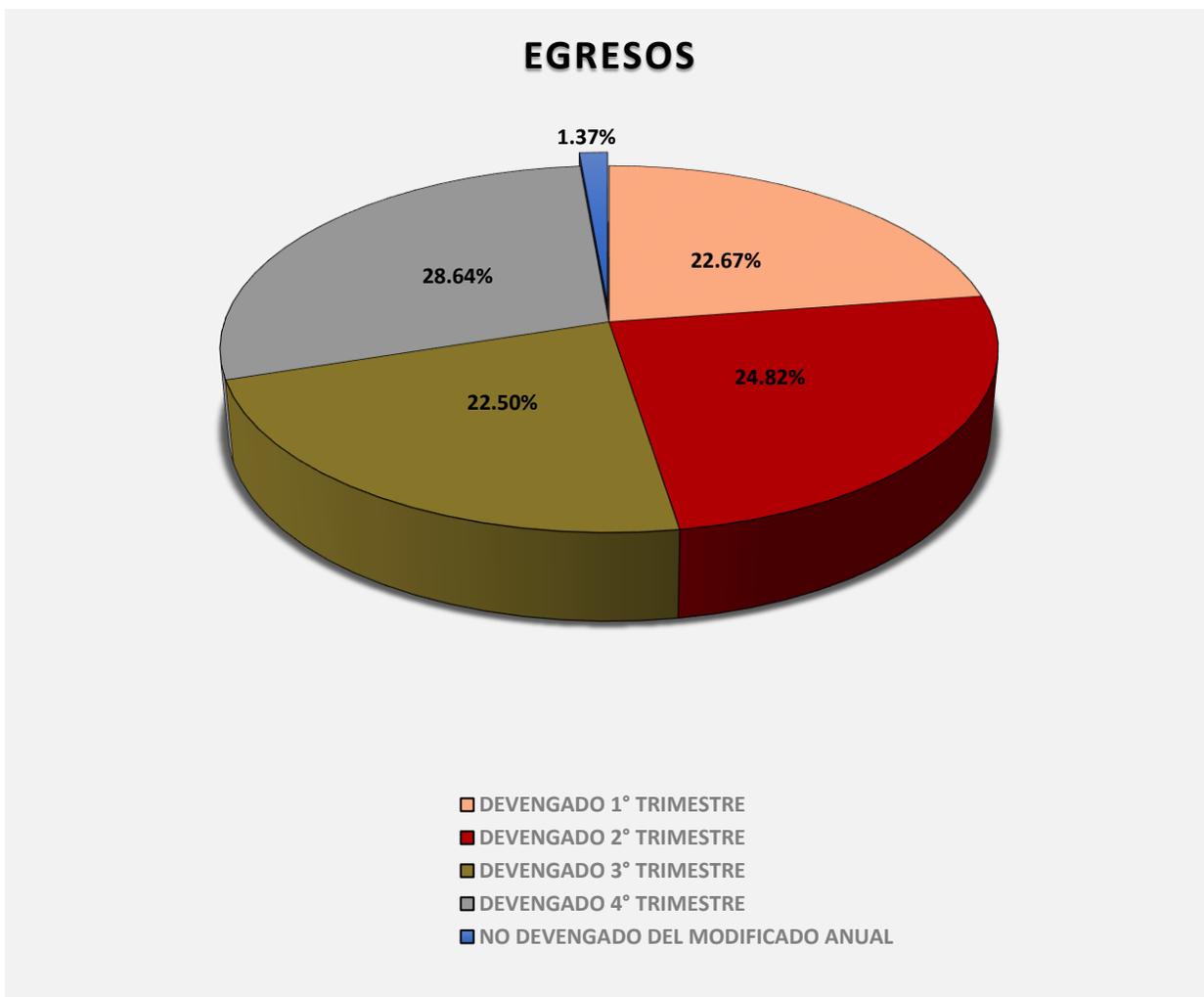
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **22.76%**, en el segundo el **26.53%**, en el tercero el **31.00%** y en el cuarto el **19.71%**, y el excedente de recaudación por el **11.68%**.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **22.67%**, en el segundo el **24.82%**, en el tercero el **22.50%** y en el cuarto el **28.64%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **1.37%**, con respecto al Egreso Modificado Anual.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
O003 – Establecimiento de la política anticorrupción del estado de Quintana Roo	F - Contribuir a impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	8.00	8.00	5.00	5.00	63.00%	63.00%	La meta es la posición, misma que es preferiblemente ascendente, por tal motivo, la meta esperada se obtuvo e incluso se mejoró, sin embargo, por cuestión de formato en ésta cédula, aritméticamente se obtiene un porcentaje de avance del 63%
	P - La secretaría ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado.	8.00	8.00	5.00	5.00	63.00%	63.00%	La meta es la posición, misma que es preferiblemente ascendente, por tal motivo, la meta esperada se obtuvo e incluso se mejoró, sin embargo por cuestión de formato en ésta cédula, aritméticamente se obtiene un porcentaje de avance del 63%
	C.1 - Proceso para la captación de propuestas e información ciudadana aprobado y funcionando.	100.00	100.00	50.00	50.00	50.00%	50.00%	Se concluyeron las metas de la captación de propuestas para la política anticorrupción, y ya se encuentran debidamente procesadas para el documento de redacción de la política anticorrupción Estatal
	C.2 - Política anticorrupción del estado de Quintana Roo aprobada y ejecutándose.	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	Se recabó la información para la política estatal anticorrupción, y se cuenta con avance del 80%, pero aún falta la realización de foros estatales, lo cual se tiene contemplado para el 2020, en cuanto a las recomendaciones cabe destacar que no hubo toda vez que están en proceso de sugerencias para el 2020
O004 – Sistema estatal de información y vinculación con la plataforma nacional digital (PND)	F - Contribuir a impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	8.00	8.00	5.00	5.00	63.00%	63.00%	Se planteó la meta con una plantilla proyectada de al menos 8 servidores obligados a declarar, sin embargo, únicamente se contó con 5 servidores con dicha obligación, los cuales cumplieron con dicha obligación. Por lo tanto la plantilla laboral si declaró al 100% pero en porcentaje no se tiene la meta, sino hasta el 63%
	P - La secretaría ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado.	8.00	8.00	5.00	5.00	63.00%	63.00%	La meta es la posición, misma que es preferiblemente ascendente, por tal motivo, la meta esperada se obtuvo e incluso se mejoró, sin embargo por cuestión de formato en ésta cédula, aritméticamente se obtiene un porcentaje de avance del 63%
	C.1 - Sistema estatal de información aprobado y funcionando.	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	No se atendió ninguna solicitud, toda vez que no se recibió ninguna solicitud.
	C.2 - Información para la plataforma digital nacional relacionada y transferida.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
0005 – Constituir las bases de coordinación de todos los integrantes del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado	F - Contribuir a impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	2.00	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
	P - La secretaría ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado.	8.00	8.00	5.00	5.00	63.00%	63.00%	La meta es la posición, misma que es preferiblemente ascendente, por tal motivo, la meta esperada se obtuvo e incluso se mejoró, sin embargo por cuestión de formato en ésta cédula, aritméticamente se obtiene un porcentaje de avance del 63%
	C.1 - Informe de actividades anticorrupción de los integrantes del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado aprobado y publicado.	1.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.2 - bases de coordinación de los integrantes del comité coordinador creadas y establecidas.	4.00	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
M001 – Gestión y apoyo institucional	Impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una gestión para resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	El índice PBR-SED, no cuenta con una valoración cuantitativa para el ejercicio fiscal 2019

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **0003 - Establecimiento de la política anticorrupción del estado de Quintana Roo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **63.00%** en relación a la meta anual. La entidad señala que «la meta es la posición, misma que es preferiblemente ascendente, por tal motivo, la meta esperada se obtuvo e incluso se mejoró, sin embargo, por cuestión de formato en ésta cédula, aritméticamente se obtiene un porcentaje de avance del 63%». Durante este período se realizaron actividades en los componentes que lo integran para cumplir con las metas planteadas, obteniendo avances únicamente en el **C01** del **50.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **0004 - Sistema estatal de información y vinculación con la plataforma nacional digital (PND)**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **63.00%** en relación a la meta anual. La entidad justifica que «se planteó la meta con una plantilla

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

proyectada de al menos 8 servidores obligados a declarar, sin embargo, únicamente se contó con 5 servidores con dicha obligación, los cuales cumplieron con dicha obligación. Por lo tanto, la plantilla laboral si declaró al 100% pero en porcentaje no se tiene la meta, sino hasta el 63%». Durante este período se realizaron actividades en los componentes que lo integran para cumplir con las metas planteadas, obteniendo avances solo en el **C02** del **100.00%** respecto a la meta trimestral.

- Programa **O005 - Constituir las bases de coordinación de todos los integrantes del comité coordinador del sistema anticorrupción del estado**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%** en relación a la meta anual, cabe señalar que la meta programada anual no es congruente con la presentada en los trimestres anteriores. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas, obteniendo en los dos componentes que lo integran avances del **100.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **M001 Gestión y apoyo institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa es del **0.00%** en relación a la meta anual. La entidad señala que «el índice PBR-SED, no cuenta con una valoración cuantitativa para el ejercicio fiscal 2019».

Cabe hacer mención que los Programas Presupuestarios **O003**, **O004** y **O005** reportados en la Cédula de Avance del Cumplimiento de Metas y Objetivos, la entidad omitió la presentación del avance programático de algunas de las actividades establecidas en la MIR, y para el programa **M001 Gestión y apoyo institucional**, además de sus actividades, no se reportó el avance de los niveles del propósito y del componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.